

Estimadas familias:

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo tiene previsto poner en marcha en el periodo no lectivo del 24 al 28 de febrero de 2020 el **Plan de Apertura de Centros y Comedores Escolares** con el objetivo de compensar las desigualdades del alumnado y también con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Nos dirigimos a usted para indicarle que este Plan, que **es voluntario para las familias**, consiste en la realización de actividades lúdico-educativas y el servicio de comedor.

En Santander, la apertura se realizará los días **24, 25, 26, 27 y 28 de febrero de 2020**, ofreciendo actividades lúdico-educativas y servicio de comedor en el CEIP José Arce Bodega, ubicado en la calle Marqués de la Hermida, nº 5, en **horario de 08:00 a 15:00 horas**.

Este Plan dispone de tres opciones:

OPCIÓN	ALUMNADO Y SERVICIOS	PRECIO
1ª	Alumnado becado del comedor con un 75% (Servicio de comedor + actividades lúdico-educativas *)	5€
2ª	Resto del alumnado: (Actividades lúdico-educativas + servicio de comedor)	30€ + 22€
3ª	Resto del alumnado: (Solo actividades lúdico-educativas)	30€

(*) Las actividades lúdico-educativas serán gratuitas para el alumnado becado con el 75% del comedor. Serán de pago para el resto del alumnado. En caso de que las solicitudes excedan el número de plazas, tendrá prioridad el alumnado becado.

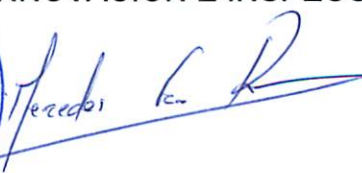
El centro educativo de sus hijos e hijas les proporcionará junto con esta carta una solicitud-compromiso para cumplimentar que deberá ser entregada, junto con el abono correspondiente **en la secretaría del CEIP José Arce Bodega, a partir del 20 de enero y hasta las 12:00 horas del 20 de febrero de 2020**.

Los tutores legales o personas en quien deleguen serán los responsables de llevar y recoger al alumnado participante en este Plan.

Atentamente,

Santander, 17 de enero de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA



M^{ra} Mercedes García Pérez